

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,298
FECHA: 25-Sep-2018

SUMINISTRANTE: MIRIAN ELIZABETH GUARDADO

Fax :

NIT: 0619-020383-101-9

NRC: 267060-8

Teléfono : 2512-7086-7066

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Violeta, Valencia De Medrano

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>IMPRESIÓN DE BANNER, A SER UTILIZADO EN EVENTOS DE LA IX SEMANA DE LA COOPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA IX SEMANA DE LA COOPERACIÓN.</p> <p>SEGÚN DETALLE: IMPRESION DE LONA BANNER: PARA BACKING FULL COLOR EN MEDIDAS DE: 5.27 MTS. X 2.30 MTS., CON ACABADO DE VELCRO, PARA INSTALACIÓN SOBRE ESTRUCTURA.</p> <p>EL MINISTERIO ENTREGARÁ ARTE.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS CALENDARIOS POSTERIOR A RECIBIR ORDEN DE COMPRA Y ARTE DE DISEÑO.</p>	132.00000	132.00000	11,539
			\$ 132.00000	

54313-04-01

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 3325

01-10-18

